



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO DIECISIETE

---En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo las 12:00 horas del día lunes Veintitrés del mes de marzo del año dos mil veinte, se reunieron en la Sala de cabildo de este Honorable Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal, L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ; quien preside la reunión, los CC. GERMAN WALTERS MERAZ, ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA JUSTIFICO, FRANCISCO JAVIER EGURROLA BALDENEBRO, MARÍA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, ESTHELA EMIR BARRERA CABALLERO JUSTIFICO, JOSÉ ALBERTO VARELA RAMÍREZ, MARÍA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT, ROSA ELVA MIRANDA MIRANDA, JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE, ROGELIO CORNEJO PERALTA, la. Síndico Procurador, la C. MARÍA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, ante la fe del C. Secretario Municipal LIC. JESUS ROGELIO OLIVARES ABRIL. Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de extraordinario y pública para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 16 EXTRAORDINARIA.
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE OFICIO 0628/03/2020/2020 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO, CUENTA PUBLICA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA PARA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**Desarrollo,** Una vez pasada la lista de asistencia por parte del Secretario Municipal, Lic. Jesús Rogelio Olivares Abril, se verificó la asistencia de la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo; por lo que se declaró **Quórum Legal**, para inmediatamente después dar cumplimiento al **tercer punto del orden del día "INICIO DE LA SESIÓN"**, a las 12:00 horas.-----

----**Cuarto punto del orden del día, lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 16,** El Secretario Municipal sometió a consideración de los integrantes de Cabildo el contenido del Acta de la sesión anterior y preguntó si se omitía su lectura en virtud de que fue incluida en los anexos del citatorio oportunamente entregado. Es de aprobarse en todos sus términos y se aprueba por unanimidad el Acta No. 16 de la Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento.-----



SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO DIECISIETE

Quinto punto del orden del día, análisis y aprobación de oficio de oficio 0628/03/2020/2020 de la comisión de hacienda patrimonio, cuenta pública y representación jurídica para modificación al presupuesto de egresos 2020.

---Por lo que se le cede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de hacienda patrimonio, cuenta pública y representación jurídica, Sindica Municipal, Buenos días compañeros, esto se hizo derivado a la entrevista que tuvo el presidente con el director de Obras Publicas Arq. Ricardo Monje, respecto al caso que iba a hacer, no es un caso que viene externo como antes que había apoyos para las fiestas, sino que es un recurso propio del Ayuntamiento, entonces esta ese dinero ahí, pero ahí también necesidades que tienen que cubrir. No o pasamos por la comisión, lo estamos solicitando por medio de esta sesión, porque casi todos los que estamos aquí formamos parte de la comisión. Entonces, si ustedes están de acuerdo de que ese dinero que era destinado para las fiestas que eran aproximadamente unos 2 millones de pesos, que ya se hicieron anticipos, pero ahorita lo vamos a comentar también, lo que respecta al grupo "La Brisa" pues se les dio un anticipo, que eso lo piden en cuanto manejas el contrato, pero no se canceló, porque si así fuera no nos regresarían el anticipo, así que se va a reagendar, ya que pase todo esto de la pandemia -----

---Hace el uso de la voz el Regidor Francisco Javier Egurrola, ¿para el 15 de septiembre?-----

---hace el uso de la voz la Sindica Municipal, yo lo comente con las personas que se encargan de realizar el contrato del grupo y me comentan que si fuera para el 15 de septiembre subiría el precio ya que son fechas diferentes, por ejemplo si me contrataste para una boda, tienes que hacer una boda, dice que no somos los únicos, que se les detuvieron todos los eventos de todas partes-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, hay que ver si se puede regresar el dinero-----

Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, ya lo checamos y al parecer no se puede porque ya se firmó contrato-----

---Hace el uso de la voz la Regidora Carmen Cisneros, ¿y para el otro año no se podría agendar?-----

---Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, eso sí podemos manejarlo, posponerlo para el otro año de las fiestas. Van a tener una reunión ellos y nos van a avisar -----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, pero esto es un caso especial-----

---Hace el uso de la voz el Regidor Fernando Valenzuela, ¿sería injusto que no nos lo dieran que no?-----



**L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO DIECISIETE**

---Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, si es injusto pero pues tendría que devolvemos el dinero a todas las personas con las que hicieron contrato-----

---Hace el uso de la voz el Regidor Francisco Javier Egurrola, ¿Cuánto fue el importe del contrato?-----

---Hace el uso de la voz la Sindica Municipal \$225,000.00. Bueno eso es pinto a mí me quedo una duda respecto a otro tema pero no sé si me puedan apoyar aquí los compañeros respecto a si ira haber un cambio en el presupuesto por todo este caso o si no es necesario-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, yo pienso que lo podemos hacer, ya que nos confirmen que paso la pandemia podemos traer al grupo un domingo-----

---Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, entonces no sé si sea necesario hacer algún acuerdo para la sesión de estos gastos, no fuera del presupuesto por qué es exactamente la cantidad verdad...-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, se solicita ante la sesión de cabildo para darle el uso de la voz al Arquitecto Ricardo monje, director de Obras Publicas lo cual es aprobado-----

---Hace el uso de la voz el Arq. Ricardo Monje, el presupuesto de este año que corresponde a mantenimiento de vialidades es por 1 millón 600 mil pesos, entonces en ese dinero se contempla lo que es el bacheo general de las calles e igualmente ciertas obras de pavimentación como es el caso de aquí del Gómez Morín del cual se había hecho un presupuesto como parte de administración directa ósea que el Ayuntamiento lo ejecutara por \$796,000.00 y correspondía a 1,420.00 metros cuadrados que son 100 mts lineales, queda la mitad de la obra la otra mitad la íbamos a contratar por parte del programa FAIS que aproximadamente iban a ser 1 millón 200 mil pesos que eran 1.200 metros cuadrados, ósea partimos la obra y una parte la íbamos a hacer por recursos de aquí del Ayuntamiento que nos salía en \$800,000.00 pesos y la otra parte la íbamos a contratar por medio del programa FAIS y nos iba a salir un poco más caro por lo mismo de que se le está pagando a una empresa, nos iba a salir en 1 millón 200 mil pesos. En general la obra va a salir en 2 millones y nos quedaban 800 mil pesos para comprar el material para hacer la carpeta de bacheo general, entonces pues si quedamos muy reducidos en ese presupuesto, porque ahorita ya gastamos 300 mil pesos en material con la carpeta con la que ahorita estamos trabajando-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, los dos casinos nos van a regalar carpeta que no?-----

---Hace el uso de la voz el Arq. Ricardo Monje, si, nos van a entregar la misma cantidad que compramos que fueron alrededor de unos 200 metros cúbicos, entonces, pues si es un buen apoyo. Pero como usted dice esta la obra del boulevard de la Sonora que a esa yo le había propuesto no recarpetearla, si no nada más hacer bien el corte de la zanja y trabajarlo desde abajo, pero no tirar una carpeta de 3 o 5 cm encima, si no nada más reparar las áreas dañadas pero en secciones grandes.-----



**L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO DIECISIETE**

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, pero está dañado todo ahí, es una parte bastante grande la zanja, casi como la del callejón de pueblo viejo.-----

---Hace el uso de la voz el Arq. Ricardo Monje, si pero a lo que me refiero es que no está aislado, el daño está todo junto.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, pero con este dinero nos vamos a ahorrar contrato para la primer recarpeteo y lo demás del bacheo ahí que darle.... Es que también ahí en la calle segunda y la calzada ya recarpetearon pero recarpeteas y a los conductores no les importa, de inmediato pasan con los carros, tenemos que poner algo ahí para que no lo hagan. ¿Ese recarpeteo de la 2 como lo vas a hacer?-----

---Hace el uso de la voz el Arq. Ricardo Monje, igual vamos a cortar un buen tramo que abarque todos los baches.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, pues igual ahí tenemos que colocar algo, un señalamiento para que la gente no pase con los carros.-----

---Hace el uso de la voz el Arq. Ricardo Monje, pero realmente la carpeta no ocupa tantos días como el concreto, al otro día ya se puede circular.-----

---Hace el uso de la voz el Regidor Rogelio Cornejo, los cortes del recarpeteo y bacheo deben ser en superficies regulares, cuadrados o rectángulos, no puedes hacer partes irregulares, que es lo que yo mire en el trabajo que están haciendo en la calzada.-----

---Hace el uso de la voz el Regidor German Walters, nada más quiero preguntar si este presupuesto que se tiene en su totalidad para el festejo del 6 abril, es lo que se va pasar a obras lo cual me parece algo muy bueno para la ciudadanía o no sé si el director de Dirección de Cultura tenía pensado algún evento cultural después de la contingencia en donde creo se ocuparía solamente una parte de ese presupuesto.-----

---Hace el uso de la voz el Regidor Francisco Javier Egurrola, de hecho lo de los \$400,000.00 de "La Brisa" no se tiene que contar porque eso ya está programado.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, yo creo también que el presupuesto era nada más para el 6 de abril, pero debe de haber más presupuestos para otras cosas. Pasando el 6 de abril ya no podemos hacer ningún evento más con ese dinero, el día 15 de septiembre nos cobran más caro y entre el informe y el grito nos lleva todo el día.-----

---Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, a ver yo pienso que si este dinero no se va a usar para lo que estaba destinado que son las fiestas culturales del 6 de abril debido a la contingencias, pues entonces nos queda descontar el anticipo que se había gastado y lo que resta meterlo a obras.-----

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, no habiendo más intervenciones se somete a votación el quinto punto del orden del día, lo cual es aprobado por unanimidad.-----



**SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO DIECISIETE**

**ACUERDO NÚMERO TRECIENTOS SETENTA Y SIETE**

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTE, LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020. EN LAS PARTIDAS DE LA DEPENDENCIA DE ACCION CIVICA DE LA CUENTA DESTINADAS A LOS FESTEJOS DE LAS FIESTA DE 6 DE ABRIL A LA DEPENDENCIA DE OBRAS PUBLICAS A LA CUENTA DESTINADA A LA CUENTA DESTINADA PARA EL MEJORAMIENTO DE VIALIDADES. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS**

*Hace el uso de la voz el presidente municipal para solicitarle a los integrantes de cabildo poder votar un punto más en esta sesión con el fin de tomar las medidas necesarias para contrarrestar el conora-virus cove-19 para lo cual pone a votación lo siguiente*



**A la comunidad de Caborca:**

El día de ayer, fuimos testigos de la irresponsabilidad de una cantidad considerable de personas frente a las medidas tomadas por este ayuntamiento ante la pandemia del coronavirus (COVID-19), ignorando el problema en su propio perjuicio y de sus familias.

En virtud de lo anterior y con fundamento en la Ley Federal de Salud, Ley Estatal de Salud, Ley de Seguridad Pública Del Estado de Sonora y el Bando de Policía y Gobierno; se ha determinado reforzar las medidas de seguridad para beneficio de todos los caborquenses, a través de los siguientes acuerdos:

I.- Ampliación de la medida de restricción de movilidad, de acuerdo al programa de prevención #QuédateEnCasa, de Lunes a Sábado de las 22:00 a las 6:00 horas y Los Domingos de las 18:00Hrs a las 6:00Hrs.

II.- la instalación de filtros de seguridad en las calles de nuestro municipio a cargo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, en coordinación con los distintos niveles de gobierno.

III.- Cierre temporal de los establecimientos comerciales que no acaten las instrucciones emitidas por la secretaría de Salud y el Gobierno del Estado.

IV.- Cierre temporal de los accesos al río y a los lugares de concurrencia popular.

Agradecemos a todos los ciudadanos que han acatado las medidas preventivas para cuidar de sí mismos y sus familias, e invitamos a todos los caborquenses a sumarse a estas medidas.

Ayuntamiento 2018-2021

Un Gobierno Cerca de Ti

H. Caborca Sonora

23 de marzo del 2020



**L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO DIECISIETE**

**ACUERDO NÚMERO TRECIENTOS SETENTA Y OCHO**

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTE:**

**I.- AMPLIACIÓN DE LA MEDIDA DE RESTRICCIÓN DE MOVILIDAD, DE ACUERDO AL PROGRAMA DE PREVENCIÓN #QUÉDATEENCASA, DE LUNES A SÁBADO DE LAS 22:00 A LAS 6:00 HORAS Y LOS DOMINGOS DE LAS 18:00HRS A LAS 6:00HRS.**

**II.- LA INSTALACIÓN DE FILTROS DE SEGURIDAD EN LAS CALLES DE NUESTRO MUNICIPIO A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, EN COORDINACIÓN CON LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO.**

**III.- CIERRE TEMPORAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES QUE NO ACATEN LAS INSTRUCCIONES EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL GOBIERNO DEL ESTADO.**

**IV.- CIERRE TEMPORAL DE LOS ACCESOS AL RÍO Y A LOS LUGARES DE CONCURRENCIA POPULAR.**

**EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS**

**---sexto punto del orden del día** No habiendo más temas a tratar se le cede el uso de la voz al Presidente Municipal, el L.E. Librado Macías González, quien da clausura a la sesión número 17 Extraordinaria de cabildo, a las 12:20 horas del día 23 de Marzo febrero del 2020.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**L.E. LIBRADO MACÍAS GONZALEZ**

**EL SÍNDICO PROCURADOR**

**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

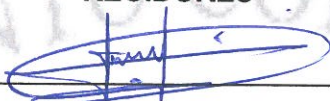
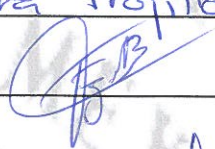
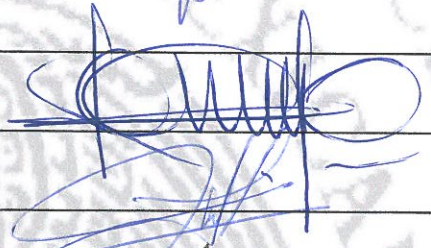
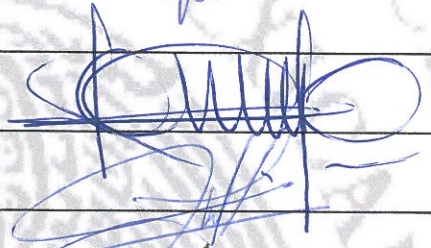
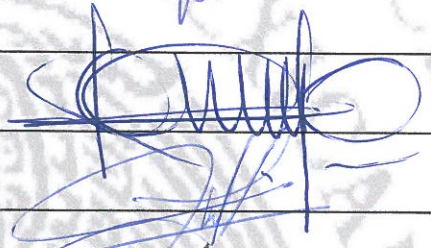
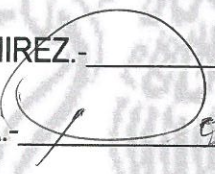
**LIC. MARÍA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS**

**LIC. JESUS ROGELIO OLIVARES ABRIL**



SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO DIECISIETE

REGIDORES

- C. GERMAN WALTERS MERAZ.- 
- C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA.- *Alexandra Trujillo Gaona*
- C. FRANCISCO JAVIER EGURROLA BALDENEBRO.- 
- C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA.- 
- C. ROGELIO CORNEJO PERALTA.- 
- C. ESTHELA EMIR BARRERA CABALLERO.- 
- C. JOSE ALBERTO VARELA RAMIREZ.- 
- C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA.- 
- C. MARIA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT.- 
- C. JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE.- 
- C. ROSA ELVA MIRANDA MIRANDA.- *Rosa Elva Miranda Miranda*